



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 07 de julio de 2025.-

Nota/DOC N° 200/2025


Doctor

Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle que la **DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES**, a través de la **DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES** dependiente de la **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**, notifica la **DECLARACIÓN DESIERTA** conforme a la Resolución DNM N° 531 de fecha 04 de julio del 2025, del llamado a Licitación en la modalidad de **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 10/2025 “ADQUISICION DE MAQUINAS CONTADORAS DE BILLETES Y DE DETECCIÓN DE BILLETES FALSOS” con ID N° 470.466.-**

En se sentido, se remiten todas las documentaciones inherente al proceso, a fin de que una vez analizada por la Dirección General de Normas y Control puedan ser insertada en el portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.


Abg. Fatima B. Rúa Sánchez, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Migraciones